

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- ## INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- ## MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- # AZOMAR
- ## 360 SL

Composición:

Aditivos c.s.p. 1 L

Titular del Registro: FARM CROP S.A.C.



FARM CROP S.A.C.

Formulado por:

**NANJING ESSENCE FINE-
CHEMICAL CO., LTD.**

4th Floor, Building 5, No. 150
Pubin Road, Nanjing, China.

Contenido Neto: 200 L

Nº de Lote:

F. de Form.:

F. de Venc.:

NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN
NOCIVO EN CONTACTO CON LA PIEL
NOCIVO SI SE INHALA

**NOCIVO PARA
ORGANISMOS
ACUÁTICOS**



ATENCIÓN

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

AZOMAR 360 SL es un producto sistémico de acción preventiva y curativa.

AZOMAR 360 SL actúa a nivel celular, impidiendo la producción de esporas e inhibiendo el crecimiento del micelio del hongo. Después de la aplicación es absorbido por la raíz translocándose de forma acropétala (abajo hacia arriba) protegiendo a la planta.

AZOMAR 360 SL se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente con agua y luego vaciar la solución en el recipiente final completando con agua hasta el volumen requerido, agitando hasta obtener una mezcla homogénea. Usar agua limpia. Las plantas deben mojarse por completo sin llegar al escurrimiento, previa calibración de los equipos de aplicación.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

P.C.: Periodo de carencia

L.M.R.: Límite máximo de residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Realizar como máximo 1 aplicación por campaña al año, previa evaluación de la plaga y cuando las condiciones climáticas sean favorables para su desarrollo. En caso de persistir la plaga, usar otro producto con mecanismo de acción diferente.

PERÍODO DE REINGRESO:

Se puede reingresar al campo 12 horas después de aplicado el producto.
En caso se requiera ingresar antes, se deberá usar equipo de protección.

COMPATIBILIDAD:

AZOMAR 360 SL es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común excepto con agentes oxidantes, ácidos fuertes y bases fuertes. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD:

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4: LIGERAMENTE PELIGROSO



Medidas en cm.